



## RESUMEN – CUESTIÓN PARTICULAR

### INVESTIGACIÓN NACIONAL EN MATERIA DE DROGAS EN EUROPA

---

#### Introducción

La investigación es fundamental para entender el problema de las drogas en Europa. La investigación le permite a Europa extraer lecciones del pasado mediante la detección de las pautas históricas seguidas por el consumo de drogas y el estudio de los ciclos y variaciones en el consumo de sustancias. La investigación azuza la sensibilización europea y favorece el seguimiento de la situación actual en Europa. Ilumina mediante datos y análisis el alcance y la magnitud de los problemas relacionados con las drogas y permite conocer las tendencias emergentes y las nuevas pautas de consumo. La investigación ayuda a Europa a anticiparse al futuro, analizando aspectos prácticos, como la asignación de recursos, las buenas prácticas y la introducción experimental de enfoques innovadores desde los que abordar el consumo problemático de drogas.

La política europea de lucha contra la droga se caracteriza por basarse cada vez más “en datos científicos”, lo que implica que está respaldada por investigaciones y conclusiones científicas, y la investigación juega un papel importante a la hora de definir las prioridades, las prácticas y opciones más eficaces. Con todo, ofrecer una perspectiva de la investigación relacionada con el consumo de drogas en Europa no es tarea fácil. Así como el consumo de drogas incide en vastas capas sociales, la investigación abarca también numerosas disciplinas, desde la salud pública hasta la psiquiatría, la psicología, la sociología, la medicina, el derecho, la criminología, las ciencias políticas y la economía, de manera que la investigación centrada en las drogas ilícitas comparte frecuentemente recursos comunes con la investigación centrada en las sustancias legales, como el alcohol, el tabaco o los medicamentos, o en las concepciones más generales de adicción y conductas compulsivas. Los proyectos de investigación sobre las drogas emplean enfoques metodológicos diversos e implican múltiples actores. La financiación de la investigación en Europa también está marcada por una diversidad similar en términos de periodicidad y ciclos presupuestarios, la adopción de un enfoque nacional, regional o internacional, la jerarquización de los objetivos de la investigación y las múltiples fuentes de apoyo financiero. Además de esta diversidad general, hay también variaciones nacionales, locales y regionales: ni la investigación ni el acceso a la investigación sobre drogas se encuentran homogéneamente distribuidos por los diversos Estados miembros de la UE.

La “cuestión particular” del OEDT sobre la investigación nacional en materia de drogas en Europa ofrece una panorámica general del marco en el que se desenvuelve esta investigación en los países europeos. La cuestión se centra en el papel de la investigación relacionada con las drogas a nivel nacional, en los acuerdos de coordinación y de financiación, en las estructuras de investigación y de divulgación, así como en los principales proyectos actuales. Identifica los progresos realizados sobre una base comparativa con un estudio provisional de reconocimiento sobre la información disponible que se realizó en 1996 e identifica además ciertas limitaciones y lagunas, proponiendo ulteriores desarrollos en este ámbito. La “cuestión particular” se completa con un sitio web en el que se ofrecen informes más completos sobre los datos facilitados por los distintos países, disponible en: <http://www.emcdda.europa.eu/themes/research>.

#### Metodología de los informes

En 2007, se instó a los puntos focales nacionales que integran la red Reitox del OEDT en los 27 Estados miembros, Croacia, Noruega y Turquía a que redactaran un borrador de capítulo sobre la investigación que en materia de drogas se desarrolla en su país. Se recibieron las respuestas de 25 Estados miembros, Croacia y Noruega. La información solicitada debía ofrecer:

- una panorámica general de las estructuras y las políticas de investigación sobre las drogas desarrolladas a nivel nacional;
- un breve resumen de la investigación sobre drogas realizada actualmente en cada Estado miembro;
- una descripción de las estructuras y los enfoques nacionales para la recopilación y la divulgación de los resultados de la investigación desarrollada en relación con las drogas.

El ejercicio de evaluación incluía tanto la investigación “aplicada” como la investigación “de base”. Se excluyó la investigación sobre reducción del suministro: es decir, la desarrollada en los ámbitos de la criminología, control policial, actuación de las fuerzas de orden público y alijos—, ya que la información de que disponen muchos puntos focales nacionales en este ámbito es limitada.

Los informes de los puntos focales nacionales que componen la red Reitox permitieron al Observatorio articular una perspectiva general sobre la investigación que en materia de drogas se desarrolla actualmente en Europa, así como aplicar un marco aproximado de categorías que permitiese clasificar: i) los protagonistas de la investigación en Europa, ii) los temas y asuntos generales que a grandes rasgos integran el corpus de la investigación comunicada al Observatorio y iii) los canales de divulgación disponibles. Los informes fueron comparados con el publicado en 1996, primer año en que el OEDT se implicó en la elaboración de una panorámica aproximada de la investigación desarrollada en materia de drogas en los 15 Estados miembros, bajo el título “Drug research-related initiatives in the European Union” (*Iniciativas relacionadas con la investigación sobre drogas en la Unión Europea*).

### Resultados iniciales

- Aunque la investigación sobre drogas ya constituía en 1996 una cuestión de interés público, se insiste actualmente en que los Estados miembros la reconozcan formalmente como una tarea prioritaria. A partir de esa fecha, muchos países de la UE la han incluido en sus directrices oficiales. Se hace referencia expresa a la investigación en los documentos nacionales de carácter político sobre lucha antidroga de 20 de los 27 países que presentaron informes.
- Al repasar la historia reciente de la investigación relacionada con las drogas en la UE, podemos advertir ciertos indicios de “secuenciación”. Hay una clara tendencia a vincular estrechamente las prioridades iniciales de la investigación relacionada con las drogas a la necesidad de estimar el alcance del consumo de droga a escala nacional y regional, a fin de planificar mejor las intervenciones y las políticas. En una segunda fase, las prioridades se desplazan hacia la investigación aplicada, debido sobre todo a la necesidad de valorar y evaluar las intervenciones y las políticas (como las estrategias terapéuticas y las intervenciones preventivas). En esta fase, los estudios epidemiológicos cuantitativos se complementan con la investigación cualitativa adicional sobre los consumidores de drogas y sus pautas de consumo. Por último, en algunos países, se aplican al ámbito de los efectos de las drogas y la predisposición a su consumo los últimos avances en biomedicina basadas en un uso intensivo de recursos.
- Son múltiples los organismos que en los Estados miembros desarrollan investigación sobre las drogas, desde universidades, institutos de salud pública, centros de investigación especializados y ONG hasta la industria farmacéutica. En total, los países que presentaron información citaron más de 70 estructuras de investigación, que cabe distribuirse conforme a cuatro tipos: i) centros docentes (como universidades y sus centros de investigación relacionados); ii) centros e institutos de investigación públicos; iii) centros e institutos de investigación privados (incluidas fundaciones y la industria farmacéutica), y iv) instituciones que albergan los puntos focales nacionales Reitox.
- La coordinación adecuada entre investigadores, centros de investigación y ámbitos de investigación es indispensable para sustentar una investigación rigurosa y de alta calidad. El análisis de la investigación sobre drogas efectuado por el OEDT en 1996 reveló una grave falta de coordinación, que sigue constituyendo un problema estructural esencial en la mayoría de los países. Sólo una minoría informó de que disponía de redes nacionales interdisciplinarias de investigación dotadas de financiación duradera.
- La administración pública es la principal fuente de financiación para la investigación sobre el consumo de drogas y todos los países la respaldan otorgando prioridad a la elaboración de una política basada en pruebas científicas. Aunque se concede financiación pública de base a algunas universidades e institutos de investigación, los fondos se asignan sobre todo a partir de licitaciones abiertas o de contratos suscritos para la realización de investigaciones específicamente asignadas. Operan como canales y fuentes de financiación diferentes organismos nacionales de coordinación en materia de drogas, puntos focales nacionales o programas públicos concretos de investigación en este ámbito. Otras fuentes de

financiación incluyen las fundaciones financiadas con fondos públicos, fundaciones benéficas e instituciones privadas, como laboratorios farmacéuticos y ONG.

- Cuantificar y describir el gasto en investigación sobre consumo de droga en los distintos países se ha revelado una tarea harto difícil. Sólo seis Estados miembros (República Checa, Irlanda, España, Francia, Hungría y Portugal) – que a su vez destacan por contar con algunos de los mecanismos de coordinación nacional más centralizados - pudieron concretar más la información sobre fondos asignados a la investigación relacionada con el consumo de drogas. Otros países sólo pudieron informar sobre la financiación de los principales proyectos de investigación (Alemania, Luxemburgo, Malta, Polonia y Eslovaquia) o sobre las fuentes principales de financiación (Finlandia y el Reino Unido). La mayoría de los países que facilitaron información apenas disponía de datos sobre financiación de la investigación relacionada con el consumo de drogas. Por consiguiente, resultaría muy útil un análisis más detallado del gasto público y su influencia sobre la investigación, así como sobre las repercusiones de la investigación y sus posibles beneficios en términos económicos.
- La infraestructura existente a la hora de divulgar los resultados de la investigación varía entre los países que aportaron información. Incluye una multitud de publicaciones dotadas o no de comités de revisión, boletines y revistas profesionales, así como por los propios puntos focales nacionales, bibliotecas y centros de documentación, informes nacionales anuales, sitios web especializados, seminarios especializados y científicos, y conferencias de prensa.
- Las revistas especializadas representan una plataforma lógica para la comunicación de la investigación, y en el ámbito del consumo de drogas se publicaron en 2007 un total de 27, más del doble respecto a 1996. Se editan principalmente en la lengua oficial de cada país. Se utilizó un corpus de artículos en ellas aparecidos a fin de evaluar temas comunes de investigación: de los 288 artículos clasificados, 65 abordaban la investigación sobre la prevalencia, la incidencia y las pautas en el consumo de drogas; 81 entraban a investigar respuestas a la problemática concreta; 51 abordaban factores determinantes del consumo de drogas, así como factores de riesgo/protección; 29 abordaban las consecuencias del uso y el abuso de drogas, y 62 investigaban los mecanismos y los efectos de las drogas.

## Conclusiones

- En general, la investigación europea en materia de drogas ha mejorado notablemente desde 1996. La mayoría de los países comunican la existencia de estructuras de apoyo y financiación relativamente estables a escala nacional, aunque con diferencias considerables, y expresan su inquietud por la disponibilidad y la sostenibilidad de la financiación. Los ámbitos en los que se observa un aumento más destacado de las iniciativas de investigación son los relativos a la prevalencia, incidencia y pautas de consumo (en relación con los cuales se halla en curso o ha concluido recientemente algún proyecto en todos los países), la evaluación de intervenciones (sobre todo, políticas y estrategias en materia de tratamiento, prevención y drogas) y los aspectos económicos.
- En la actualidad, los puntos focales nacionales comunican sus datos al OEDT empleando instrumentos y métodos que fomentan la comparabilidad y fiabilidad. Un gran número de Estados miembros realizan sistemáticamente estudios comparativos internacionales, como la encuesta escolar ESPAD. Además, se han creado nuevos canales de divulgación, especialmente los basados en Internet, que han permitido que la consulta de los resultados de las investigaciones sea más sencilla, rápida y accesible a un público más amplio.
- La relación entre los resultados de las investigaciones y la formulación de las políticas es difícil de precisar. Los países concuerdan en que no se percibe ninguna “relación lineal” directa. Sin embargo, según una amplia mayoría, la investigación sí influye en la toma de decisiones, al menos hasta cierto grado. De los informes se deduce que han aumentado las posibilidades de tener en cuenta, en la toma de decisiones, las investigaciones expresamente encomendadas por los propios responsables de la formulación de políticas. Además, existen numerosos ejemplos de la adopción de medidas políticas directas a partir de los resultados obtenidos en investigaciones aplicadas.
- Aunque las mejoras son indudables, subsisten significativas limitaciones y lagunas informativas. Las peticiones de evaluación de las intervenciones y el diseño y la aplicación de políticas plantean nuevos desafíos. Aparte de la investigación multidisciplinar, que es bastante frecuente, se aplican otras medidas para coordinar los esfuerzos de los investigadores que trabajan en campos diferentes. Las fuentes y los ciclos de financiación siguen estando fragmentados. En la mayoría de los países, la educación

universitaria especializada y la formación en investigación son insuficientes, lo que pone en peligro la captación de investigadores jóvenes para los proyectos. La financiación disponible para proyectos de investigación en materia de drogas a gran escala, como las encuestas de población general, o para investigaciones básicas importantes sigue siendo insuficiente.

- Por último, hay que redoblar esfuerzos con el fin de promover la coordinación y la disponibilidad de información en este campo y para catalogar y evaluar la ingente cantidad de información a disposición de los investigadores, especialmente en Internet. El entorno de investigación en Europa se encuentra en estado de flujo constante y, por tanto, las fichas recapitulativas que arrojan luz sobre la situación de la investigación en materia de drogas país por país seguirán siendo útiles a la hora de delimitar prioridades, valorar la actuación de los países y fomentar una política orientada a combatir las drogas basada en datos científicos.

Cada año se publican, bajo la rúbrica “Cuestiones particulares”, tres análisis en profundidad de problemas candentes basados en la información facilitada al OEDT por los Estados miembros de la UE, los países candidatos y Noruega (que participa en los trabajos del OEDT desde 2001) en el marco del proceso de los informes nacionales.

Todas las “cuestiones particulares” (en inglés) y los resúmenes (en 23 idiomas) se encuentran disponibles en el sitio web del OEDT:

<http://www.emcdda.europa.eu/publications/selected-issues>